

DECRETO REGISTRADO N° 27671 /

CONCÓN, 07 SEP 2023

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos compensatorios, de los funcionarios municipales N°: 2061-2062-2063-2064-2065.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, los permisos compensatorios, de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	COMPENSATORIO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
2061	COMPENSATORIO	1 DIA	30.08.23	30.08.23	[REDACTED]	JASMINA VALENZUELA
2062	COMPENSATORIO	1 DIA	25.08.23	25.08.23	[REDACTED]	JASMINA VALENZUELA
2063	COMPENSATORIO	1 DIA	01.09.23	01.09.23	[REDACTED]	ENZO GODDY OYANADER
2064	COMPENSATORIO	05:15 HORAS	31.08.23	31.08.23	[REDACTED]	RUBEN LARA LARA
2065	COMPENSATORIO	1 DIA	28.08.23	28.08.23	[REDACTED]	HECTOR HERNANDEZ BONILLA

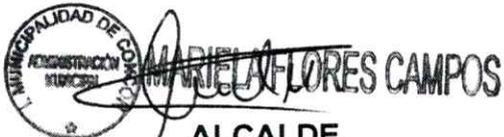
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MPY/G/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.


ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado